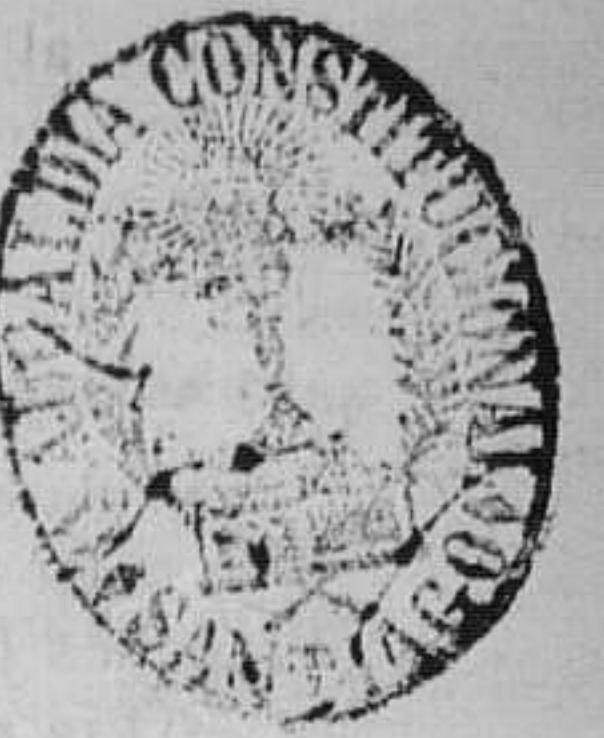


EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

LUCHA RELIGIOSO-FILOLOGICA

Bonito título para escribir ó, mejor dicho, hacer un artículo digno de mejor pluma que la muestra, pero ya que nos hemos atrevido estamparlo al frente de estas líneas, entonemos humildemente el *fiat* aunque no resulte luz y si oscuridad.

En la «cesión» de la hermosa y *leal* isla de Puerto Rico, que no nos pertenece, ya que conocemos lo que es y ha sido en todos los elementos de vida representados allí por la rica producción de infinidad de artículos de valor, como el cacao, tabaco, café canela etc., es preciso ahora decir algo respecto al porvenir; y no en lo que se refiere á la maternalidad de los medios de vivir un pueblo, sino respecto al pan del alma ó sea la religión, y á los medios que el Omnipotente regaló á las criaturas para comunicarse con sus semejantes; el lenguaje.

La Religión, eso que liga al hombre con Dios y es el lenitivo mas poderoso y más grande que El pudo dar para la satisfacción de la conciencia humana vá reñir en Puerto Rico ruda batalla con los prosélitos de Lutero. El reformismo renacerá allí con el mismo carácter que en el siglo XVI y no faltará un Carlos V que se oponga á ello y tome decidido empeño en desterrar lo que se quiere implantar. Pero nos tememos, cosa que Dios no quiere que la religión de la fuerza impere en vez de la fuerza vivificadora de la religión.

Esto que decimos no es mas que una duda, no queremos que se tome por una afirmación dogmática cuando tenemos arraigada convicción, por la historia del cristianismo, de que venceremos aunque se amordace á los españoles.

Mas lo cierto es que en Puerto Rico habrá lucha grande por la religión que ha de imperar; que los norteamericanos *echaran el resto* por vencer, pero repetimos, contra la fuerza y frente de todas las riquezas materiales que posean, tenemos allí aun una riqueza espiritual que se conservará incólume como desde el emperador. Constantino se conservó hasta hoy no obstante las terribles luchas que á su paso encontró.

La Biblia de los católicos prevalecerá sobre la de los protestantes! ¿Podemos decir lo mismo respecto á la lengua?

No; porque aunque muy opuestos los orígenes de la lengua latina y los de la sajona, esta vencerá.

Y vencerá, no por la fuerza, no por la imposición pero si por la necesidad.

Por muchos que sean los vaticinios que se hagan respecto á las ventajas comerciales que los españoles se les concedan en la pequeña Antilla, lo que podemos asegurar es: que nosotros saldremos perjudicados y los dueños de aquel comercio serán los yanquis.

Consecuencia inmediata desto será la imposición de la lengua inglesa como oficial en Puerto Rico. No serán bastantes y suficientes los obstáculos de la falta de sinónimos en el inglés y las dificultades del genitivo sajón, la construcción gramatical, la pronunciación *perruna* y muchos inconvenientes que la lengua inglesa tiene comparada con la española: el idioma de la perñida Albion y de los no menos pérfidos norteamericanos se impondrá.

¡Habrá lengua inglesa, mas no lo logrará imponerse la religión que profesan los yanquis!

B.

De todas partes

«The Engineer», de Londres, publicaba hace poco, en un artículo acerca de las obras de ensanche y mejoras del puerto de Liverpool, que, en vista de la llegada que se esperaba, á dicho puerto del nuevo vapor «Oceanico», que tiene de eslora 213 metros, la «Mersey Board» había emprendido la construcción de un nuevo dique, que ha de tener la longitud de 280 metros, una anchura á la entrada de 28 metros y un calado en marea alta de 10 metros. Esta dársena, que será la mayor que exista, podrá sin embargo, quedar en seco en el espacio de media hora por medio de bombas centrífugas, que están ya pedidas en la casa «John et Henry Givyn», de Hammersmith, cerca de Londres.

La carta de Inglaterra, levantada por el Estado Mayor (Orderance Survey), se ha terminado. Contiene más de 108 000 hojas, y ha costado 206.000 libras esterlinas (cinco millones de francos) por año, durante veinte, ó sea en total cien millones de francos. La escala varía de 10 pies (tres metros) á 110 de pulgada (0,025 metros) por milla (1,6 kilómetros). Es tan minucioso este mapa, que las hojas, á escala de 25 pulgadas (0,64 metros) por milla, tienen representados los setos, cercas, pequeñas edificaciones y hasta cada árbol. No solo se señala la forma exacta de cada edificio, sino sus más pequeños detalles, como pórticos, cuerpos salientes, etc.

La «Westinghouse Machine Company» (Estados Unidos) ha construido un motor de gas de 900 caballos; el resultado ha sido tan bueno, que ha comprendido la construcción de un nuevo modelo de 1.200 caballos.

El nuevo semanario inglés «Harmswertha», publica una interesante enumeración de celebridades contemporáneas, que se parecen hasta confundirlas unas con las otras.

El Czar Nicolás y el duque de York parecen gemelos; ambos, como es sabido, son primos hermanos por sus madres, la princesa de Gales y la Emperatriz viuda de Rusia.

Los dos miembros del parlamento inglés Chamberlain, padre é hijo, se parecen de un modo estupendo, más aun por llevar ambos la cara afeitada y el monóculo en un ojo.

Las dos celebridades londonenses, el humorista Du Morier y el pintor Alma Tadema, han sido confundidos innumerables veces. Cuéntase que un día, hablando uno de ellos con una señora, ésta le dijo:

—¿Sabe usted, señor Alma Tadema, que el mundo exagera mucho el parecido de usted con monseñor Du Morier? Me parece imposible que tanta gente pueda confundirles á ustedes.

—Permítame usted, señora que rectifique un error: yo soy Du Morier.

Grande asimismo es el parecido entre el profesor Stuart y el escritor Stanley; entre Antony Hope y el compositor americano Edward German; entre lord Balfour of Burleigh, secretario de estado, y el diputado Mac-Oldroya.

Lord Rosebery tiene en la Cámara dos «alter ego», su primo Philip Stanhope y mister Arnold Morey.

Grande fué también el aparecido entre el célebre profesor Charcot y los literatos Coppé y Sardou.

Un filántropo inglés, Mr. Neuman, dirige á los millonarios de su país, desde las columnas de la «Fortnightly Review», una invitación digna de ser atendida y de ser también imitada por los ricos de otras naciones.

Fijase Mr. Numan en la depravación moral de la gente joven.

Las estadísticas demuestran que los crímenes ocasionales son cada vez raros, pero el crimen habitual aumenta en cambio en proporciones considerables.

¿A que se debe esto? Al ambiente vicioso en que vive la juventud.

El tipo á que se refieren especialmente las observaciones del filántropo británico es el del joven pobre. El dilema de éste es trabajar ó no.

Si no trabaja, va á aumentar el contingente del vicio. Si, por el contrario, es naturalmente laborioso, las profesiones á que puede dedicarse le obliga á estar encerrado du-

rante todo el día, y por la noche busca la manera de distraerse. ¿Donde pasará las veladas? El jornal no le deja libre dinero que emplear en solazarse decorosamente.

La proposición de Mr. Neuman consiste en que los ricos den su óbolo para fundar sociedades de recreo donde la juventud pobre hallase esparcimiento gratuito de su gusto y capaz de alejarle de los centros de corrupción.

¡Alegráos, muchachas que tenéis los cabellos rojos, porque ellos tardarán más en caer que si fueran negros, rubios ó castaños!

Un médico inglés da la razón. Los cabellos rojos son, relativamente, muy gruesos. Treinta mil bastan para cubrir la cabeza debidamente, mientras no bastan 105 000 para ocultar el cráneo de un moreno.

Con los mismos 30 000 cabellos, un rubio ó una rubia casi parecerían calvos, pues necesitan de 140 á 160 000.

Cinco cabellos rubios ocupan próximamente igual superficie que uno rojo.

Y á todo esto conviene añadir que cierto notable naturalista ha averiguado que la humanidad primitiva tenía roja la cabellera.

¿Qué habrá que los hombres de ciencia no descubran?

Ya lo dice el popular personaje de *La verbena*:

Hoy las ciencias adelantan, que es una barbaridad...

Recordamos de la «Sección de Noticias»

«En el ministerio de la Gobernación se ha recibido anoche un telegrama del gobernador civil de León, dando cuenta de que en el kilómetro... ha descarrilado el tren mixto ascendente núm. 2.729, causando este accidente seis muertos y diez y siete heridos, cinco de ellos de gravedad. Afortunadamente, los viajeros eran de tercera, en su mayoría segadores»

Afortunadamente, debemos manifestarle al confeccionador de la noticia, que aun hay en España Manicomios.

El barón Duquesne, que acaba de realizar un gran viaje en automóvil por Europa, escribe desde Escocia interesantes detalles sobre la nueva locomoción.

Existe en Edimburgo una compañía de automóviles que ha puesto en explotación un servicio público regular para transportar á los viajeros desde el centro de la ciudad á los arrabales.

Cuatro «breaks» de siete asientos cada uno hacen diariamente diferentes viajes y han obtenido tal éxito, que es preciso tomar números de orden para subir. El año próximo se pondrán cuarenta en circulación, y puede asegurarse que nunca irán vacíos.

En otras ciudades, como Glasgow y Sterling, hay muchos coches automóviles de construcción francesa, inglesa y alemana. Es cosa curiosa el desarrollo que han tomado los nuevos aparatos, que no tienen de fecha más que un año.

La ley que hacia obligatoria la vacuna en Inglaterra ha sufrido una modificación, en virtud de la cual todo individuo «cuya conciencia rechaza la practica de la vacuna» está dispensado de observarla. Las personas que desean aprovechar la llamada «cláusula de conciencia», tropiezan en determinadas dependencias oficiales con resistencias que se originan por los términos vagos de la ley La «Gacete de Medicina» de París cuenta que hace poco tiempo se presentó ante el Sr. Plowden, juez del tribunal de Malborough Street, un tal señor Rose, quien declaró que no quería «en conciencia» vacunarse á su hijo, y suplicó al magistrado que le entregase el certificado prevenido por la ley.

El Sr. Plowden se negó á ello, y se explicó su negativa en estos términos: «Usted desea aprovechar la «cláusula de conciencia» y ante todo, es preciso saber si está usted seguro de tener conciencia. Yo, por mi parte, no lo estoy, y tenga usted presente que no es mi deseo acusarle de ser un hombre inmoral; me refiero exclusivamente al asunto que nos ocupa, es decir, á la vacuna. ¿Como ha podido usted formar opinión sobre una cuestión que ocupa y divide á los especialistas, es decir, á los hombres de ciencia? Siendo la profesión de usted la de hacer zapatos no ha debido usted de tener tiempo para cursar los estudios necesarios. De modo que la conciencia de usted se reduce, sencillamente, á lo que ha leído en periódicos u oído en conferencias públicas

y yo no considero á usted suficientemente ilustrado sobre el asunto. Vuelva usted dentro de un mes, infórmese de médicos competentes y entonces hablaremos.» En el tribunal del Támesis se produjo la escena descrita: allí el juez Sr. Mead, hizo prorrogar dos meses la decisión de doce padres de familia, aconsejándoles que durante este tiempo consultasen la opinión de los médicos más autorizados de los hospitales de Metropolit. Es de creer que, al espirar estos plazos los magistrados se verán en la necesidad de expedir las certificaciones que la ordena.

CON PLUMA AJENA

LA BELLEZA

La belleza duerme en el carbón de piedra en forma de diamante.

En el fondo de la concha, convertida en blanca perla.

En los bordes de los labios, ornada de dulces sonrisas.

En el alma como estrofa de poesía, como alga en el fondo del mar, como estrella en el firmamento, como luz entre las tinieblas, como amor en el corazón, cual venturosa esperanza á ilusión deslumbradoro en el camino de la tierra.

El resplandor de la belleza, entrando en el hombre por las ventanas de los ojos, alumbraba la obscuridad de la vida; calma el fuego de las pasiones y enciende la llamada del genio; adormece los pobres instintos y despierta sed de gloria.

Quien no ve la belleza es ciego de espíritu, tiene enferma el alma y aprisionada entre tinieblas; vive tristemente condenado á estúpido sopor; pasa por este mundo con los ojos vendados y atraviesa sus llanuras y bosques sin oír rumor de hojas, cánticos de pájaros, ruidos de mar ni murmullo de cascadas.

S. RUSIÑOL.

Galicia.

Respues de haber practicado importantes trabajos topográficos en Orense con la brigada que está á sus órdenes, salió para Tuy el comandante de Estado Mayor, D. Miguel Correa.

En la parroquia de Moreira, del partido judicial de Puenteareas, el vecino de la misma Antonio Garrido Bugarin, mató á puñaladas, sin que mediase disputa alguna, á Prudencio Dominguez Rivero de la misma vecindad.

Ayer se constituyó en el lugar del suceso el juez municipal de Puenteareas, por hallarse enfermo el de primera instancia, dando seguidamente comienzo á la instrucción de las diligencias sumariales.

El criminal se halla convicto y confeso.

Se ha fugado con ciento y pico de duros pertenecientes al fondo social, el Contador de la Asociación de canteros de Vigo Benito Portela Villaverde.

Embarcóse en el vapor «Thames», que el domingo último hizo escala en Vigo.

Se ha telegrafiado á Lisboa interesando la captura del fugitivo.

Hizo su entrada en el puerto de Marin la hermosa corbeta española «Nautilus» escuela de Guardias marinas.

Echo anclas entre el crucero insignia «Carlos V.» y el «Giralda».

Algunos jóvenes alumnos han saltado en tierra recorriendo aquella villa.

Son esperados de un día á otro, en el citado puerto el acorazado «Pelayo» y el crucero «Lepanto», los cuales formarán parte de la escuadra del almirante Cámara.

Falleció en la Coruña un pasajero desembarcado del vapor «Alicante», procedente de la Habana.

Cuando un criado de la fonda entró en el cuarto que ocupaba para servirle el desayuno, lo encontró sentado en una silla, con la cabeza echada sobre una mesa, solo con el pantalón y un elástico puestos.

Creyó que dormía, y al tratar de despertarlo vió que estaba muerto.

Era el finado un joven de 20 años, natural de Infesto (Asturias).

Había ido á hospedarse allí con otros dos compañeros de viaje llamados José Suárez García y Rafael Rodriguez.

Se dió aviso de la muerte al Juzgado y á las doce de la mañana se personó en la fonda el juez de instrucción señor Junquera acompañado del escribano de semana señor Almazán y el médico forense.

Certificó éste que el joven citado, que resultó llamarse Manuel Alvarez Sánchez, había fallecido á consecuencia de anemia.

Se le ocuparon un billete de 50 pesetas, el talón de su equipaje, que aún se halla en la aduana, y las llaves del mismo.

Se procedió al levantamiento del cadáver que fué trasladado al anfiteatro del Cementerio.

En la playa del Este inmediata á Bouzas, apareció el cadáver de una niña recién nacida.

Créese que se trata de un hecho realizado con el único fin de ocultar una falta.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señorita Elisa González Fernández y D. Joaquín Pérez Calvo.

El claustro de profesores del Instituto provincial de Lugo obsequió con un banquete al señor director don Valentin Portabales.

Por la Guardia civil del puesto de Celanova ha sido capturado el vecino de Penalta José Pérez González, presunto autor del robo de la iglesia de San Julián, parroquia de Castromao, habiéndosele ocupado un revólver de ocho tiros de doble sistema antiguo, una trencha y una palanqueta.

También se le ocuparon otros efectos procedentes del robo verificado la noche del 15 del corriente en la tienda de Ramón Estévez, vecino de Puenteareas.

Del puerto de Vivero salió en la semana última el vapor «Julián» con las siguientes pipas de sardina prensada: para la Coruña 98, Almería 12, Aguilas 3, Cartagena 96, Alicante 47, Valencia 76, Tarrogonia 5, Barcelona 1 y 5 de grasa.

El Consejo de Estado en pleno ha votado en el expediente de los Astilleros de la Graña del Ferrol que se recinda el contrato por incumplimiento de este: que se rechacen los barcos construidos, por carecer de las condiciones estipuladas y que se exijan las responsabilidades que haya lugar, á los empresarios de los citados astilleros.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Resolución de competencias entre el gobernador de la Coruña y el juez de Carnota, resuelta á favor de este último, y otra entre el gobernador civil de Madrid y el juez de San Lorenzo del Escorial, resuelta á favor del gobernador.

Gracia y Justicia.—Reales decretos firmados ayer por S. M. y que ya hemos publicado.

Hacienda.—Concesión de créditos extraordinarios: uno de 15 000 pesetas con destino al pago de dietas é indemnizaciones á los comisionados para inspeccionar las operaciones de reclutamiento en la provincia de Murcia; otro de 68 000 pesetas para atender á los gastos que originen las comisiones nombradas para asistir á la exposición universal de París de 1900.

—Real orden conformándose con lo propuesto por la Dirección general, lo informado por la de lo Contencioso y la Intervención general de la Administración del Estado, accediendo á lo solicitado por el reverendo Obispo de Vitoria y disponiendo que en lo sucesivo se entienda que el domicilio para pago de intereses de inscripciones pertenecientes á capellanías que, por hallarse vacantes, correspondan sus representaciones á los reverendos preladados de las diócesis respectivas, se efectúe en la provincia donde aquellos tengan su residencia oficial.

—Real orden accediendo á la solicitado por D. Daniel Pigarse, respecto á transporte de carbón de piedra desde la aduana de Irúa á la fundición de hierro de Hernani.

Fomento.—Reales decretos nombrando inspectores generales de enseñanza á los Sres. D. José Manuel Piernas y Hurtado, D. Atanasio Morlesín y Soto y D. Fernando Araujo y Gómez.

Guerra.—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo

blanco, al teniente coronel de Caballería, D. Antonio Torrontegui O'avarrieta, por servicios prestados como gobernador politico-militar de Cebú.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circulares encargando la captura de José Soler Pérez, Antonio Guillén Bellido y Francisco Javier Soler Pérez.

Otra recordando el servicio de perseguir á los cazadores que no hayan obtenido la competente licencia.

Anuncio señalando el 19 de Noviembre próximo para la subasta de acopios de conservación del forme de la carretera de Noya á Goyates.

Certificación de escuelas vacantes y servidas interinamente, segundo trimestre del 92-93.

Y edictos de escaso interés.

Santiago

La prensa de la Coruña nos sorprendió dolorosamente con la noticia de haber fallecido el esclarecido gallego D. José Novo y García hermano de nuestro querido amigo el director del Hospital de Santiago don Victorino.

El Sr. Novo y García había regresado de la Habana, de cuya Universidad era catedrático, en el vapor «Alfonso XIII» con el proposito de restablecer su quebrantada salud resultando infructuosos los esfuerzos de la ciencia para conseguirla.

No fué posible salvar la preciosa vida de tan preclaro hijo de Galicia, que á la par que por su distinguida familia será eternamente llorado por cuantos sepan rendir culto al genio.

Con el Sr. Novo y García muere una de las más galanas plumas de esta centuria y el Foro pierde en él una de sus más legítimas glorias.

El cadáver del Sr. Novo fué conducido al Ferrol en el vapor «Alerta».

Reciba la distinguida familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

Parece que la rebaja que se hace en el importe total del «Carlos V», al pagar el último plazo, por resultar con menor andar del que se estipuló en el contrato, como dijimos ayer al reseñar el último Consejo de ministros, es de setenta y siete mil pesetas.

El comisario de Guerra de esta plaza don Luis Carbajal Montero, que fuera en comisión del servicio á Canarias, ha regresado á Santiago.

Tenemos mucho gusto en dirigir un saludo de bienvenida al distinguido jefe de Administración Militar.

Se ha concedido á la señora doña Irene Arana, viuda de Novo, el ingreso en la Orden civil de Beneficencia en la primera categoría, con cruz de primera clase, por los servicios extraordinarios que prestó como presidenta de la Cruz Roja en la Habana y durante la epidemia variolosa.

Según telegrafían á nuestro estimado colega local «El Pensamiento de Galicia» en el sorteo verificado ayer en Madrid resultaron agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 130.000 pesetas.

6.596, Zaragoza.

Con 50.000 pesetas.

6.388, Bilbao.

Con 20.000 pesetas.

4.650, Mahón.

Con 4.000 pesetas.

19.697, La Línea; 3.560, 5.016, Madrid; 4.704, 19.161, 16.006, 22.960, Barcelona; 229.92, Oádiz; 2.845, Valladolid; 7.569, Burgos.

El músico José Gueimunde Martínez ocupará en lo sucesivo la plaza de óboe en la banda municipal.

El médico primero de Sanidad D. Angel Jack Ocampo, muy conocido en esta ciudad, ha realizado ayer en el Hospital de la Coruña una difícil operación calificada de grave y arriesgada por los principales tratadistas de Clínica quirúrgica.

El fiscal que fué de la Audiencia D. Nazario Vázquez, actual presidente de Sala de la Audiencia territorial de Albacete, fué nombrado para desempeñar el Juzgado de primera instancia y de instrucción del distrito de la Latina de Madrid, vacante por defunción de D. Juan Carlos Alix.

El próximo día 24 se celebrarán en la Comandancia de Marina de la Coruña exámenes de patronos.

Es decir, se celebrarán si hay quien aspire á dicho título, porque hasta la fecha no se presentó ninguna instancia.

A fin de mes habrá en la Comandancia exámenes para pilotos.

De los datos provisionales enviados teleféricamente al ministerio de Hacienda por los delegados de las provincias, y recibidos

con gran retraso á causa del mal estado de las líneas resulta que la recaudación obtenida por todos conceptos durante la primera quincena de Octubre importa 20.122.416 pesetas. La recaudación en igual periodo de 1897 importó 16.681.125. En Adaanas ha habido una baja de 898.521.

En el distrito notarial de Burgos se hallan vacantes las notarías de Reinosa, Labastida, Torrelavega, Fuentecen, Salas de los Infantes y Santo Domingo de la Calzada.

Siguen disminuyendo los productos de la renta de aduanas. Los resultados que ofrecen en los dos primeros meses del presupuesto corriente, son en extremo desfavorables, pues se recaudó 7,9 millones contra 17,49 en iguales meses de 1897-98 y 19,32 en los de 1896-97. Es decir, que registra baja de 9,59 millones respecto del año anterior y de 12,13 si la comparación se hace con los cálculos consignados en el presupuesto. Afecta dicho descenso á los derechos de importación del azúcar, bacalao, cacao y, sobre todo, del trigo y demás cereales.

Los impuestos especiales que se cobran en las aduanas, han producido 5,40 millones contra 4,81 en 1897-98 pero en aquella suma va incluida la de 2,28 millones del impuesto de exportación, que no existía en el año anterior.

La recaudación total en los meses de Julio y Agosto últimos, se eleva á pesetas 13.299.795 contra 22.308.790 en los mismos meses de 1897.

Mañana comenzará en San Miguel, la anunciada novena en honor del Santísimo Sacramento.

Hoy saldrá para Padrón gran cantidad de fuego de aire y globos para la verbena que mañana se celebrará en dicha villa en honor de la Virgen del Rosario.

Desde el día de mañana y á las nueve de ella, queda abierto el pago en la oficina Mayoría de esta zona, de las asignaciones del mes de Septiembre último, á las familias de los señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar; cerrándose dicho pago, el día 27 del actual.

Santiago 20 de Octubre de 1895.—El coronel, Ramón Velasco.

Ayer ha entregado su alma á Dios en esta ciudad, la virtuosa y discreta señorita doña Antonia Costas Márquez.

De todas veras acompañamos en su justo sentimiento á la apreciable y distinguida familia de la finada y en particular á nuestro ilustrado y estimado compañero en la prensa el redactor de «El Pensamiento de Galicia» don Carolino Costas.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

No es domingo, como se ha anunciado sino el lunes próximo 24, cuando celebrará el Ateneo León XIII la sesión inaugural. No fué posible disponerla por el domingo á causa de haber teatro en esa noche y no poder concurrir el Sr. Curros y otros artistas.

La sesión promete ser magnífica como todas las que celebra el Ateneo. Además de los elementos musicales de costumbre cantarán dos notables tenores: se leerán poesías y trabajos en prosa. Hemos oído hacer grandes elogios del discurso de apertura á cargo de D. Leandro M.ª Silván, catedrático del Instituto. La sesión será presidida por el M. I. Sr. D. José M.ª Portal, Consiliario del Ateneo.

El lunes á las seis y media de la noche dará comienzo el acto. Durante la mañana del domingo pueden los socios recoger sus billetes de invitación para señoras.

Mañana saldrá de esta ciudad, la correspondencia para Sud-América.

En las oposiciones á la canongía vacante pronunciará hoy la homilía el Dr. D. Vicente López Vigo, que disertará acerca del capítulo 5.º del Evangelio de San Juan.

Los penados del correccional de Orense secundando á los del de Santiago, han elevado á S. M. la Reina Regente un mensaje en petición de indulto.

Sabemos, por lo que toca al que de Santiago se envió á Madrid, que nuestro diputado el Sr. García Prieto hace gestiones para que S. M. atienda la respetuosa petición.

El señor juez de instrucción cita á Manuel García, hijo de Emilia, natural y que estuvo domiciliado en esta ciudad para que comparezca á fin de serle notificado el auto de conclusión del sumario seguido contra él y otro sobre huido de efectos.

El señor gobernador de la provincia ha autorizado la entrada en esta ciudad, de dos cajas de pólvora de mina con destino al armerc D. José Areosa.

A petición del delegado de Hacienda se ha concedido licencia gratuita de armas á los

siguientes señores, en concepto de funcionarios del arriendo de Contribuciones.

Sres. D. José Lado Cancela, Jesús García Blanco, Manuel Fernández Zás; Pedro Navaza, Elías Caamaño, Manuel Landera, Paulino Rodríguez, Genaro Rúa Mauricio, Enrique Suárez Videiro, Andrés Leira, Andrés López Pouso, Antonio Specht, Pedro Villares, José Sierra Sampedro, Manuel Caamaño, Policarpo Rivas, Ricardo Durán Higinio López de la Ballina, Cesáreo Baltar, Manuel Estrella, Narciso Varela, Daniel Rodríguez, José María Parga, Manuel Farinás, Domingo Díaz, José Vigo, José Piñeiro y Constino Fornos.

Ayer tomó posesión del cargo de Juez municipal suplente, D. José García Barros Pena.

Por el señor inspector general de la caja de Ultramar es reclamada á Lorenzo Suárez Rosende, copia del abonar, en su poder, como soldado regresado de Ultramar.

He aquí las predicciones astronómicas de Escolástico para la actual quincena.

«Desde el 18 vientos y lluvias de nublados en Asturias, Santander, León, N. de Burgos y provincias Vasca; frios y ventiscas precursoras de ligeras nevadas al N. de Navarra, Huesca y Lérida, y efectos reflejos en Palencia, Valladolid, Soria, Segovia y O. de Madrid.

Ya entrado el 20 y hasta el 24, la depresión iniciada en Malta produciendo una espiral que se encuentra con la tempestad interatlántica, cambia el régimen al E y las lluvias tormentosas se hacen generales en Levante, invadiendo Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada y Málaga. Si efecto de alguna depresión en el centro de Europa rola el viento al N. ó NE., los rios no acrecerán su caudal pero sí así no sucediera, de temer es que los desbordamientos se generalicen y que la reflexión llegue á Teruel y Zaragoza, Cuenca, Albacete, Ciudad-Real, Jaén, Córdoba y Badajoz, sintiendo los efectos Cáceres, Toledo y Guadalajara.

En el 24 cuenta el creciente con 6h34, de corto; y hasta entrado el 25, se inicia buen tiempo en lo general de la Península. En este día, las depresiones africanas han abarcado el Mediterráneo y dirigiéndose al golfo de Génova, invaden Italia para recorrer el N. de Francia y á la altura del Canal de la Mancha producir espiral encontrada con las mantenidas al NO. del Atlántico. Los vientos soplan del S., SE. y E. y ventariones del estrecho producen nublados en Cádiz, Huelva y Sevilla; acción refleja en Málaga, Granada y Almería y efectos secundarios en Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Castellón y Baleares. En las provincias centrales, nieblas y lloviznas.

Este régimen se acentúa del 26 al 28, generalizándose por la Península, según situaciones orográficas; y en toda Francia, N. y NO. de Portugal, Alemania, Austria y N. de Italia, los vientos se hacen torbellinos y á veces con carácter de huracán.

Todo el golfo de Lvon, el de Gascuña, el NO. del Atlántico y el NE. del Mediterráneo se arbolan fuertemente y mantienen carácter tempestuoso que llega hasta el 30.

El 31, cuenta el plenilunio 6h44; y sosteniéndose el régimen lluvioso, efecto de bajas presiones, en el centro de Europa el tiempo se hace frío, y las nevadas se inician en el Pirineo y en todas las cordilleras vanderidas. Huesca y Lérida sienten la reflexión; y consentidos los vientos del primer cuadrante entramos en Noviembre con los producidos al N. y NO.

Terminaron en la Audiencia provincial los ejercicios de los aspirantes á la declaración de actitud para ejercer la profesión de procurador.

Formaron el tribunal, como presidente, el magistrado Sr. D. Pablo Arráiz Irureta; como vocales los abogados D. José Rodríguez Rey y D. José María Silva; los procuradores D. Francisco Constenla y D. Saturnino Castro Gómez, y actua de secretario el que lo fué de la Audiencia D. José María Armada y Soto.

Fueron examinados y declarados aptos D. Antonio González Fornos, D. Enrique Feijó Rivera, D. Claudio Fernández Otero, D. Gabriel Fidalgo Tato, D. Policarpo Navaza Bugallo, D. Enrique Sanchez Rego, D. José Ramón Lorenzo, D. Gustavo Novoa Moure, D. Francisco Miño Abelenda, D. Manuel Sanmartín Puente, D. Faustino Girance Nogueira, D. José Martínez Esparis y D. Ricardo Patiño Esparis.

No había más aspirantes. Algunos de estos señores fueron declarados aptos por unanimidad y todos los demás por mayoría de votos.

En la Diputación.

La Comisión provincial ha acordado: Nombrar ponente al Sr. Batista para las relaciones de haberes pagados á las nodrizas externas de la inclusa de la capital en el ejercicio de 1896-97 y el segundo trimestre de 1897-98, y al Sr. Dafonte para las cuentas municipales de Moeche de 1897-98 y 1886-87.

Dejar sobre la mesa el dictamen del señor Dafonte relativo á la alzada de D. Juan Fernández Latorre sobre concesión de línea á

D. Eduardo del Río para edificar en la plaza de María Pita, y otro del Sr. Cadarso sobre la alzada de D. Antonio y D.ª Filomena Crespo y D. Modesto Vázquez contra un acuerdo de la junta de asociados de Teo que declare á la herencia de D. Cayetano Crespo, responsable al municipio por la cantidad de 19.445'95 pesetas.

Informar al Gobernador que procede estimar el recurso de la alzada de D. Carlos Anqueira, en representación de Tomás Sesmeros, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ferrol que desestimó una reclamación sobre abono de 1.218'90 pesetas por el aumento de obra que ejecutó el Sr. Sesmeros como contratista de aceras y alcantarillado de la calle de Rubalcaba, dejando sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento citado.

Aprobar una cuenta de gastos de reparaciones hechas en el palacio provincial y mobiliario, importante 170 50 pesetas.

Aprobar el acta de la subasta de las obras de abastecimiento de aguas y construcción de una fuente y labadero en el campo de las Ruedas de la villa de Noya, adjudicando provisionalmente á D. Manuel Silva en 21.450 pesetas.

Instrucción pública

El Sr. Ministro de Fomento ha concedido licencia durante un mes por enfermo al Director y tercer maestro interino de esta Escuela Normal D. Luis López Elizagaray.

—Se posesionó del cargo de maestro interino de la Escuela mixta de Loroño, en Zas, doña Lucía Secundina Martínez Lesta.

—Se expidieron ayer por la secretaría de la Junta provincial los libramientos siguientes:

Al Ayuntamiento de Monfero 1.159'65 pesetas, al de Boqueijón 964'54, al de Mellid 1.316'67, y al de Toques 719'54.

Estas cantidades se destinan al pago de las atenciones de primera enseñanza de dichos Ayuntamientos.

—El maestro de la escuela elemental completa de niños de Mellid D. Francisco Ferreiro Nieto, comenzó á hacer uso de la licencia que le concedió el rectorado para cursar en la Normal Central el cuarto año de la carrera.

—La Dirección general del ramo prestó su aprobación á las liquidaciones remitidas para pago de la subvención concedida por el Estado á los maestros y maestras de las escuelas públicas incompletas de esta provincia durante el primer trimestre del actual ejercicio, las cuales importan 3.167'10 pesetas.

—Por el Rectorado de la Universidad Compostelana, le fué admitida la renuncia que del cargo de maestra de la escuela incompleta mixta de Garabanes, Ayuntamiento de Maside, ha presentado doña Carmen López Prado.

—En los exámenes de gracia de la facultad de Derecho han salido suspensos en Prácticas los cuatro alumnos que se han presentado, y obtuvo la calificación de aprobado el examinado de Historia de la legislación.

Mercantiles

La feria habida ayer en Santa Susana, resultó insignificante en transacciones, á causa del mal tiempo que reina.

A pesar de éste, fué grande el número de cabezas de ganado vacuno que se presentaron y que no han tenido salida efecto del temor de los traficantes á la falta de transportes para el comercio.

El ganado de cerda, especialmente el cebado, se vendió á precios poco cuantiosos.

—He aquí los precios de los principales artículos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega, pesetas; gramado primera, 0'35 y 0'28; segunda, 0'30 y 0'15, tercera 0'20; centeno, 0'25; maíz, 0'20.

Carne, kilogramo: buey, 2'00 maximum; 1'20 minimum; vaca, 2 y 1'20; ternera, 2 y 1'20; tocino, libra gallega, 1 y 0'90.

Bebidas, litro: aguardientes 1'50 y 1'00, vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero; 0'75; idem del Ulla, 0'70.

Granos, ferrado: trigo, 4'40 y 4'37; centeno, 2'70 y 2'65; maíz, 3'85 y 3'70.

Habichuela, ferrado: 7 y 6'50.

Castañas, arropa: 0.

Harinas, kilogramo: flor, 0'66 y 0'64; primera clase, 0'62 y 0'60; segunda, 0'58 y 0'54; tercera, 0'56 y 0'50; de todo pan 0'58 y 0'50.

Paja, arropa: trigo del país, 0'80; centeno, 0'80.

Yerba seca, arropa: 1,00.

Leña: carbón vegetal, cuezo 2'50 y 0'00 leña, arropa, 0'50.

Otros artículos de consumo: aceite, litro 1'40 y 1'15; arroz, kilo 0'68 y 0'60; azúcar, 1'50 y 1'16; bacalao, 1'20 y 1; café, 5 y 4'75; garbanzos, 1'50 y 1'15; jabón, 1'20 y 1; pimiento, 2 y 1'20; patatas, quintal gallego; 5'50 y 0'00; sal, kilogramo 0'20; huevos, docena, 1'00 y 0'95; leche litro, 0'25.

Militares

Próximos á regresar de Ultramar los individuos que componían el cuerpo pericial y auxiliar del material de artillería en los distritos de Cuba y Puerto Rico, y siendo conveniente que presten sus servicios en parques y plazas que hoy carecen de unos ó de otros en su plantilla así como que sean destinados á las fábricas ó parques á quienes se encomiende clasificar y recomponer

el material de artillería, el armamento y las municiones que se remesen de las antillas, se ha dispuesto lo siguiente.

1.º El personal del material de artillería que regrese de Ultramar, será destinado por la sección de artillería de este ministerio á los establecimientos donde sean más útiles sus servicios, hasta que les corresponda ser colocados, percibiendo su sueldo de activo, cuatro quintos en concepto de reemplazo forzoso y el quinto restante por Comisiones activas.

2.º Los que voluntariamente prefieran continuar de reemplazo, percibirán el sueldo de esta clase, ó sea la mitad del de activo, transcurridos que sean los dos meses de licencia que se les concede á su regreso á la Península.

3.º Dicho personal será colocado por el orden de su llegada á España y bajo el turno mandado observar por reales órdenes vigentes, y mientras haya excedentes en maestros de fábrica de tercera clase, maestros de taller de tercera ú obreros aventajados de segunda, no se dará entrada por oposición á individuos ajenos al cuerpo, á no ser que del oficio que se necesite no existan excedentes.

4.º Las plazas vacantes de auxiliares de oficinas y de almacenes que se proveen por concurso, con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885, y reales órdenes aclaratorias posteriores, serán amortizadas en su tercera parte mientras exista excedente de estas clases, y si no hubiera aspirantes que llenasen las condiciones de la ley, se amortizarán todas las vacantes hasta extinguir la excedencia.

—Segun telegrafían á un colega el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la distribución del reemplazo actual.

Son llamados á prestar servicio en la Península 79.000 hombres, correspondiendo á la Zona de Santiago 829.

—Se ha dispuesto que las autoridades militares y jefes de los centros y dependencias faciliten al depósito de la Guerra los datos que éste pida con objeto de formar el Anuario, teniendo en cuenta la necesidad de hacerlo con toda urgencia una vez que la citada obra, por su índole especial, ha de darse á la publicidad en época determinada.

Registro civil.

Movimiento de población habido en el día de ayer en esta ciudad.

Nacimientos, 1 varone y 1 hembra. Matrimonios, 0. Defunciones, 2 hembras.

Observaciones de la Universidad

DIA 20.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes: Altura barométrica (740,2), Temperatura máxima al sol (17,7), Idem idem á la sombra (16,6), Idem mínima (12,7), Viento dominante (S. O.).

AL COMERCIO

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y alternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacenaje», pues habiendo camión un día si y otro no, la mercancía se transporta enseguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consignación.

UN LIBRO DE UTILIDAD

Podemos dar á nuestros lectores noticias de una hermosa é importantísima obra, que redactada por distinguidos literatos y dirigida por Benot, el sabio filólogo, publica la casa de Núñez Samper, el gran editor de Madrid.

Titúlase la obra «Diccionario de Ideas Afines»: el tesoro inagotable de nuestra hermosa lengua, ordenado y clasificado por una manera hasta ahora nueva en España, agrupando las palabras por la afinidad que entre sí tienen las ideas á que sirven de expresión, tales como las reclaman las necesidades del escritor, del orador, de todo el que tiene precisión de manejar el lenguaje.

En efecto, (y ya lo consigna en su magnífico prólogo) cuando estamos hablando ó escribiendo las ideas que afluyen á nuestro cerebro vienen faltas de expresiones que las concreten, necesitamos palabras y so pena de emplear la primera que se nos ocurra, aun siendo deficiente y tener que repetirla hasta la saciedad, preciso nos es acudir á un diccionario donde se encuentren agrupadas todas las que manifiesten aquella idea, ó tengan afinidad con ella, para escoger entre todas la mejor, la más justa y expresiva, y sus sinónimas para no repetirla, si llega el caso.

Ahora bien: los diccionarios de la Acade-

mía y no académicos que guardan el orden alfabético de nada nos sirven en tales ocasiones, porque es imposible hallar en ellos sin leerlos de la cruz á la fecha, una palabra que no conocemos. De aquí la inmensa utilidad de este nuevo Léxico de ideas.

He aquí el entusiasmo con que ha sido recibido en todos los centros de cultura de España y América, á cuyos aplausos añadimos el nuestro más sincero.

Por obras así merecen plácemes el señor Benot, cuya ha sido la iniciativa, la dirección y el plan de la obra, los trabajadores incansables que en ella le han secundado y no menos el editor, lanzado á tan altas empresas, á las que no va por el lucro, si por la gloria, porque es de sobra rico, y de sobra conocido y celebrado en el desempeño de altos cargos oficiales, por sus obras de arquitectura y por sus iniciativas como editor.

De tan útil libro hemos recibido los cuadernos 37 á 41 que comprenden hasta la letra C. del índice y que, por consiguiente quedará en breve terminado.

Muchos serán, seguramente los pedidos del Diccionario de Ideas Afines por la necesidad que de él tiene todo el que escribe.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el **azufre líquido galvanizado** legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 19 (9'30 n.)

La reunión que los comisionados españoles y yanquis habían de celebrar hoy ha sido aplazada hasta mañana.

La suspensión obedece á no haber recibido Day contestación á la consulta elevada á Mac Kinley.

Madrid 19 (id. id.)

Circular rumores de que el Gobierno prohibirá que las comisiones militares frecuenten mucho la casa donde habite el general Weyler en Andalucía.

Madrid 19 (id. id.)

El general Blanco en su porte al Gobierno dice que concedió al primer teniente Sr. Rueda otra cruz roja pensionada por la acción del Laurel.

La concesión citada refiérese al hijo del catedrático de esa Universidad don Ramiro Rueda.

Madrid 19 (11 n.)

El general Ortega envió un nuevo despacho oficial desde Puerto Rico.

Dice que espera la llegada de barcos para embarcar las tropas y embarcarse él.

Añade que el día 25 habrá salido el último buque conduciendo soldados españoles para la Península.

También dice que á medio día de ayer vióse flotar en la capital la bandera yanqui que fué saludada con cañonazos.

Madrid 19 (id. id.)

Ha fallecido el senador vitalicio señor conde de Canga Argüelles.

Madrid 19 (id. id.)

Es inexacto que hayan surgido desavenencias entre los ministros señores López Puigcerver y Romero Girón.

El general Weyler aplazó su anunciado viaje á Andalucía.

Madrid 19 (11'30 n.)

En Barcelona se dice que los yanquis impondrán 70 dollars por cada pipa bordalesa de vino español que se importe en Puerto Rico.

Madrid 20 (1 m.)

Un cablegrama oficial de Manila dice que el comodoro Dewey prohibió á los tagalos que usaran la bandera insurrecta en sus barcos.

Los insurrectos desoyeron las órdenes del comodoro yanqui y entonces trabose un combate entre los buques yanquis y los insurrectos.

Los norteamericanos se apoderaron al fin de las embarcaciones de los tagalos aunque después de sufrir también algunas bajas.

Este despacho se comunicó al presidente de la comisión española señor Montero Ríos.

Los anteriores despachos los hemos dado á conocer al público ayer, por medio de un extraordinario.

SERVICIO CORRIENTE.

Madrid 20 (11 m.)

La prensa de la mañana aplaude la determinación de Consejo de ministros que acordó trasladar á España los cadáveres de los generales Vara del Rey y Santocildes muertos en acciones de guerra.

También aplaude la prensa el acuerdo que se refiere á permitir la libre transmisión y publicación en los periódicos de los telegramas y telefonemas.

Madrid 20 (3 t.)

En China es cada vez más alarmante la excitación que reina.

Las calles de Paklung son escenario de grandes excesos que la fuerza pública es impotente para reprimir.

Parece que han ocurrido encuentros entre europeos y chinos.

Madrid 20 (8'15 n.)

Va resolviéndose el problema obrero que en Paris se planteara con las últimas huelgas.

Los canteros, cargadores y empleados de ferrocarriles han vuelto á sus trabajos.

Actualmente sólo permanecen en huelga los pintores, revocadores y carpinteros.

Espérase que en esta semana volverán todos á sus trabajos.

Madrid 20 (9'30 n.)

Las últimas determinaciones del Gobierno cantonal de Suiza, contra los anarquistas, han despertado en estos odios contra aquellas autoridades.

Al Presidente de aquella República le dirigieron amenazas de que recibiría la muerte si no derogaba inmediatamente aquellas órdenes.

Madrid 20 (id. id.)

Ha presentado la dimisión al Presidente, el Gobierno de la República de Chile.

Madrid 20 (id. id.)

Los Almirantes de las escuadras europeas que permanecen con sus flotas en Canea, anunciaron al Sultán de Turquía que están decididos á encargarse del Gobierno de aquel territorio.

Dicenle que el día cuatro del próximo Noviembre asumirán ellos el Gobierno y nombrarán las autoridades convenientes para la organización y despacho de todos los servicios.

Madrid 20 (10 n.)

En Chile adquiere caracteres imponentes el problema obrero. Están en huelga todos los obreros de ferrocarriles y los marinos.

Se cerraron cuantas fábricas funcionaban y las salinas también paralizan sus trabajos.

La dimisión del Gobierno chileno obedece á no haber podido evitar que avanzase la huelga hasta llegar á todos los ramos de actividad.

Madrid 20 (10'15 n.)

Segun telegramas recibidos de Berna la policia suiza vigila constantemente el domicilio del presidente de la república.

Témese que los anarquistas

cumplan sus amenazas y atenten contra la vida del jefe de aquellos estados.

Madrid 20 (11 n.)

La prensa rusa hace hoy la aclaración de que el compromiso del gobierno del Czar con el de Francia no obliga, en absoluto, á una mutua defensa.

Las relaciones de ambos gobiernos son efectuosísimas pero los compromisos no les ligan á cuestiones como la de Fashoda en la que Nicolás II no apoyará al gobierno francés.

En los círculos diplomáticos causó sensación profunda esta aclaración de la prensa rusa.

Madrid 20 (id. id.)

Recíbense nuevos detalles de los motines habidos en Paklung y en todo el imperio Chino.

El populacho quemó vivos á varios misioneros franceses.

También han sido objeto del mismo castigo varios chinos que profesaban ideas católicas.

Consejo de Ministros.

Madrid 20 (11'55 n.)

Bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

El señor Sagasta informó á la Reina de las cuestiones de actualidad pronunciando un largo discurso.

Habló el jefe del Gobierno de las negociaciones que vienen llevándose á cabo en Paris para concertar la paz con los Estados Unidos.

Dió cuenta detallada de las conclusiones que presentó á Mr. Day el presidente de la comisión española señor Montero Ríos.

Ocupóse del criterio que sustentan los yanquis con respecto de la deuda de Cuba.

Hablando de asuntos internacionales enumeró los agasajos de que está siendo objeto por parte de Turquía el Emperador de Alemania con motivo de su viaje á Tierra Santa.

Se ocupó también de los mensajes que recibió el Gobierno y la Reina de las clases mercantiles para que sean rebajados los nuevos tributos.

Por último el señor Sagasta se refirió á la exposición universal que en 1900 se celebrará en Paris conviniendo en que España debe tener allí amplia y digna representación.

Por iniciativa de la Reina se ocupó el Consejo de la protección que debe darse á las industrias nacionales y se encomendó al ministro de Fomento el estudio en que ha de prote-

gersela idea de establecer una exposición permanente de industrias del país en Madrid.

El Consejo acordó también que sean trasladados á la Península los restos del que fué jefe de E. M. de la destruida escuadra de Cervera señor Bustamante.

Los citados restos serán depositados en el Panteón de marinos ilustres.

Madrid 21 (1 m.)

El Gobierno francés ha enviado una enérgica nota al Emperador de China exigiendo la debida reparación por los sucesos de Paklung de que han sido víctimas varios misioneros franceses.

Ya le fue presentada la nota al Emperador que prometió castigar á los autores de aquellos.

L.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

LECCIONES PARTICULARES

de francés, contabilidad administrativa, idem comercial y Teneduría de libros.

Dan razón en la sastrería de Eduardo Fernández Gándara, Calle de Gelmirez número 1, esquina á la plaza de las Platerías.

Azabachería 31 se arrienda una tienda.

EL NOROESTE

coches correos de Santiago á la estación de Cúrtis

COMBINACIÓN CON EL FERROCARRIL DEL NORTE

Transporte de mercancías en grande y pequeña velocidad

Esta empresa con objeto de dar facilidades al público, ha establecido un nuevo servicio combinado al tren mixto, saliendo de Santiago á las nueve de la noche diariamente, y de Cúrtis á las cuatro de la tarde.

LA SIN RIVAL

Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos

Don Manuel Morales y González

Calle Patio de Madres núm. 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que desean embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndoles á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Único importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA



LA SEÑORITA

D.ª ANTONIA COSTAS MARQUEZ

HA FALLECIDO Á LAS OCHO DE LA MAÑANA DE AYER

después de haber recibido todos los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su madre, hermanos, hermana política, sobrinos, tía, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, asistir al funeral de entierro que se celebrará hoy viernes, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel dos Agros y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Laureles, 13, al Cementerio general.

Santiago, Octubre 21 del 98.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, pueden hacerlo en dicho día y en la citada iglesia por el estipendio de 10 reales.

Su Eminencia Rvma. el Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á los fieles que rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri por el alma de la finada.

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa núm. 33 del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa dará razón de las condiciones Don Lucas de la Riva.

INVIERNO

Ya llegaron las CAPAS de paño de todos los precios.

IMPERMEABLES hechos y se confeccionan de medida.

Manuel Ignacio González,

Calderería 46 y 48.

ARRIENDO

Se hace del bajo de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22.

Este magnífico local reúne todas las condiciones para establecimiento, en la misma informarán

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle Nueva.

En la Calderería 45 informarán.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

ARRIENDO

Se hace del 2.º piso casa núm. 39 de la Rúa del Villar.

En la núm. 37 darán razón.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.
 Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.
 LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 23 de Octubre el vapor correo alemán

PFALZ

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboledo y en Santiago D. Manuel Morales y González. Oficinas Calle Patio de Madres, 9, y Hórreo núm. 10. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camarero también gallegos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata
 Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Currrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destro.	Paranaguá.	San Nicolás
Beyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Catua.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

Para Hamburgo saldrá directamente de Vigo el día 26 Octubre el magnífico vapor

CORDOVA

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
 En CALDAS. CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
 En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES	NORTE
CANTABRIA	GALICIA
HERNANI	BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudes y Afors

CARRIL

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO



Vapores trasatlánticos de la línea

SERRA

Servicio regular y fijo entre los puertos de la RIA DE AROSA y los de la ISLA DE CUBA.

Directamente para Habana. Matanzas y Cienfuegos saldrá del puerto de Carril el día 22 de Octubre de 1898, el magnífico vapor.

ALICIA

De 5 500 toneladas.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece un esmero de trato.

Pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Para más informes diríjase á sus consignatarios en CARRIL Sres. Hijos de S. Buhigas y Prat.

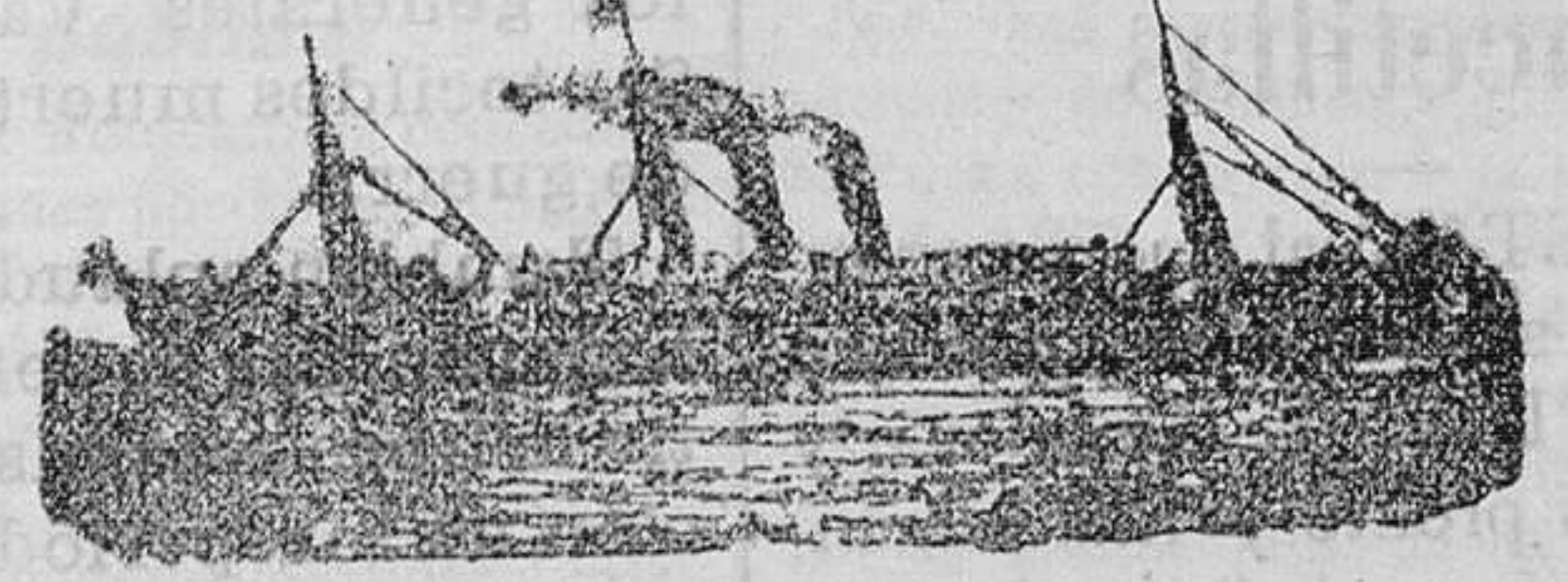
Nota. Este vapor no toca en Cádiz ni en Puerto Rico, saliendo directamente á la Habana.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 23 de Octubre saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo. Buenos Aires y el Pacífico, el vapor Correo inglés

LA PALTA

El 29 de Octubre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates de San Roque.

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por ca. ro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

LA ARTISTICA

MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA